



PROGRAMA DE DESARROLLO

ALCALDES y CARGOS ELECTOS

de Gobiernos Locales 2017

Ética Pública y Buen Gobierno Local. Ed. 1 2017

Objetivos

- Clarificar los deberes éticos de un cargo electo. Reflexionar sobre las tensiones entre ética y política
- Informar sobre los componentes esenciales de las políticas de buen gobierno y sobre las novedades legislativas más relevantes en esta materia. Ver la aplicación práctica de estas normas en el gobierno local.
- Conocer y analizar los fundamentos y consecuencias del derecho a la buena administración
- Reflexionar sobre los límites y posibilidades de los Códigos éticos en general y en los gobiernos locales

Contenidos

- La ética, la ética pública y la ética profesional de los servidores públicos.
- Las políticas de buen gobierno y sus componentes. Las novedades legislativas en la materia.
- Los conflictos de interés y las incompatibilidades en el ámbito local.
- El derecho a la buena administración y la jurisprudencia en la materia.
- Los códigos éticos y sus modalidades. El código ético y las políticas de integridad en la FEMP.

Duración

- El programa tiene una duración de 12 horas.

Destinatarios

Alcaldes y Concejales electos miembros de equipos de Gobierno Locales.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

<http://formacioncargoselectos.femp.es>
formacion@femp.es · www.femp.es

Nuncio, 8 · E-28005 MADRID · T +34 91 364 37 00 · F +34 91 365 54 82

PATROCINADO POR



Coordinador

D. Manuel Villoria Mendieta

Doctor en Ciencia Política y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Catedrático y Director del Observatorio de Buena Gobernanza de la Universidad Rey Juan Carlos (Coordinador Académico).

Profesorado

Dña. Flor López Laguna

D. Juli Ponce Solé

Dña. Concepción Campos Acuña

Lugar y fecha de celebración

Madrid, 3 y 4 de abril
Federación Española de Municipios y Provincias
C/ Nuncio, 8 - 28005 Madrid.

Inscripción

Matrícula: Gratuita. Las inscripciones se realizarán a través de la página <http://formacioncargoselectos.femp.es>
Los/as solicitantes recibirán por e-mail la confirmación de su matrícula con suficiente antelación.

Programa

Lunes, 3 de abril

09:00-09:15 h. **Recepción y entrega de documentación.**

09:15-10:15 h. **Inauguración oficial.**

D. Juan Ávila Francés. Secretario General de la FEMP.

D. José Ángel Sanz Viejo. Director de Ventas y Operaciones de Gas Natural Fenosa.

10:15-11:00 h. **Políticas de *Compliance* en Gas Natural Fenosa**

D. David Mestre Jané.

Responsable Compliance de Gas Natural Fenosa.

11:00-11:15 **Pausa.**

11:15-12:00 **Introducción. La ética, la ética pública y la ética profesional de los servidores públicos.**

Las políticas de buen gobierno y sus componentes. Las novedades legislativas en la materia.

D. Manuel Villoria Mendieta.

12:00-14:00h. **Las políticas de integridad de la FEMP**

Dña. Concepción Campos

14:00-15:30 h. **Comida ofrecida por la organización.**

15:30-17:20h. **La ética, la ética pública y la ética profesional de los servidores públicos.**

Las políticas de buen gobierno y sus componentes. Las novedades legislativas en la materia.

D. Manuel Villoria Mendieta.

17:20-17:40h **Pausa**

17:40-19:30 h. **Los conflictos de interés y las incompatibilidades en el ámbito local. Casos prácticos.**

Dña. Flor López Laguna.

Martes, 4 de abril

9.00-11.30 h. **El derecho a la buena administración y la jurisprudencia en la materia.**

D. Juli Ponce Solé.

11.30-12.00 h. **Descanso**

12.00-14.00 h. **Reflexiones finales Conclusiones.**

D. Manuel Villoria.

14.00-14.15 h. **Cierre del curso y entrega de diplomas.**

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

<http://formacioncargoselectos.femp.es>
formacion@femp.es · www.femp.es

Nuncio, 8 · E-28005 MADRID · T + 34 91 364 37 00 · F +34 91 365 54 82

PATROCINADO POR

